

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RECOIS DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 150 pta.

Prov. 5 ps. trim. 10 sem. 20 a.o.

straniero y Ultramar 10 ptas.

Treinta ejemplares, una peseta

UN NÚMERO

5

CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXXII, NUM. 8430.

MADRID. JUEVES 21 DE ABRIL DE 1881.

PRÉCIO DE ANUNCIOS

En todas las ediciones

UNA PESETA LÍNEA.

Rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administración

OFICINAS: MAYOR, 120.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

6. PRECIADOS, 6.

Valdepeñas de 20 años á 18 rs. botella.

VELOUTINE I LLOYD

Véase anuncio de cuarta plana.

EDELWEISS.

Acaba de recibirse este perfume de alta  
novedad, que es hoy dia el predilecto de la  
aristocracia inglesa y personas de buen  
tono; es el aroma más delicioso que se co-  
noce. Se vende en las principales perfu-  
merías.

CEPA DE MEDOC

Tres reales botella. Avansays, Cármom, 10

HELADOS DE VIENA

Misericordia, 2 y Alcalá, 38.

EDICIÓN DE LA MAÑANA  
DE HOY 21 DE ABRIL.

Ca Gaceta de hoy publica las siguien-  
tes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órdenes nombrando para el registro de la proprie-  
dad de Santander á D. Pedro Segaseta,  
para el de Cartagena á D. Robustiano  
Díez, para el de Nájera á D. Toribio Sanz,  
para el de San Clemente á D. Baltasar  
Morero, para el de Arnedo á D. Mariano  
Calle, y para San Vicente de la Barquera  
á D. Amalio Díaz.

FOMENTO.—Real órden nombmando in-  
dividuos del tribunal de oposiciones á las  
escuelas públicas de niños vacantes en  
Madrid á D. José Teresa y García, D. Wen-  
ceslao Sánchez, D. Jacinto Sarrasí, don  
Francisco Sohrin, D. Sandalo Pérez,  
D. Calixto Pascual y D. Valentín Mediero,  
y para de niñas á las señoras de Teresa  
García, Sangüesa, Sarrasí, Pascual y Medi-  
ero, á D. Matilde Magán y á D. Carmen  
Vázquez.

Esta madrugada recibimos los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-  
COS:

París, 20.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100,  
83 10.—Id. 3 por 100, 129 10.—Fondos espa-  
ñoles: 3 por 100 interior, 96.—Id. el ester-  
ior, 21 7/8.—Deuda amortizable exterior,  
900.—Obligaciones de Cuba, 483 7/8.—Con-  
solidados ingleses, 100 43/16.—Última hora:  
8 por 100 interior, 20 7/16.—Idem exterior,

21 3/4.—Deuda amortizable exterior, 42 41/2.  
—Obligaciones de Cuba, 483 7/8.

San Petersburgo, 20.

Las autoridades de Odesa y Gredou han  
adoptado medidas á fin de evitar que con  
motivo de las fiestas de Pascua (1) se alte-  
re el orden produciéndose manifestaciones  
contra los judíos.

Paris, 20.

Un despacho de Constantinopla anuncia  
la posibilidad de que el actual bey de Tu-  
nez sea destituido por el sultán.

Añade que este rumor ha producido  
grande impresión en el gobierno tunecino.

Corre el rumor de q. e. el primer minis-  
tro del bey Mustafá bajá, á quien se atri-  
buyó principalmente los manejos contra  
la política francesa, tiene el propósito de  
dimitir.

Se añade que han empezado por enviar  
sus tesoros á la isla de Malta.

Constantinopla, 20.

Los embajadores de las grandes poten-  
cias han dirigido una nueva nota colectiva  
a la Puerta.—Fabra.

Anoche dió una conferencia en el  
círculo Nacional de la Juventud, don  
Francisco Benloch.

La disertación del Sr. Benloch estu-  
vo basada en el siguiente tema: «Valor  
real de la religión».

El orador, en su extenso discurso,  
eminente filosófico, demostró sus  
vastos conocimientos y sus condiciones  
de profundo orador.

No obstante el carácter esencialmen-  
te metafísico de su disertación, era, á  
nuestro juicio, más propio de cátedra,  
pues solo los verdaderamente iniciados  
en la ciencia filosófica están al alcance  
del pensamiento que desenvolvió en su  
peroración el Sr. Benloch.

Ha sido declarado cesante el delega-  
do del cuerpo de vigilancia de esta cón-  
tacto D. José Gutiérrez Huertas, y nombrado  
en su reemplazo á D. Félix Sánchez  
Barreda.

La junta de gobierno del círculo de  
la Unión Mercantil nos ruega manifes-  
temos que habiendo llegado á su noticia  
que muchos comerciantes e industria-  
liares no han recibido invitación para  
contribuir con sus donativos a las fies-  
tas del segundo centenario de Calderón  
de la Barca, las omisiones que haya ha-  
bido han sido inevitables por la premura  
con que dirigieron las circulares, y

(1). Las fiestas de Pascua se celebrarán  
en Rusia el domingo próximo.

que todos los que gusten pueden, no obs-  
tante, depositar sus donativos en la  
consjerería del Circuito, publicándose  
después en la prensa la lista de los do-  
nantes.

Con fecha de hoy se ha dirigido una  
circular á los gobernadores civiles rela-  
tiva á la renovación de las juntas pro-  
vinciales de sanidad, recordando la le-  
gislación vigente en la materia y orde-  
nando el envío á la dirección del ramo  
de las ternas de vocales elegibles.

La entrada en la exposición de Bellas  
Artes será gratis los sábados, domingos,  
lunes y días feriados; en los demás cos-  
tará una peseta.

En los viernes, considerados días de  
moda, costará dos pesetas la entrada.

El martes próximo es el día fijado  
por la academia de Ciencias Morales y  
Políticas para elegir un académico de  
número en la va ante que resultó por  
fallecimiento de D. Juan Martín Car-  
molini. Las propuestas presentadas a  
la academia son á favor de D. Fermín  
Lasa y el vizconde de Campo Grande.

Se ha concedido autorización al ilus-  
tre orador D. Rafael María de Labra  
para publicar un periódico titulado el  
*Abolicionista*.

Dice anoche el *Tiempo*:

«Los alcaldes extranjeros invitados por  
el de Madrid para que concurren á las  
festas del Centenario de Calderón, son  
los de París, Londres, Berlín, Viena, Lis-  
boa, Berna, San Petersburgo, Bruselas,  
Haya, Copenhague, Grecia, Roma, Roma-  
nia y Stokholm. Algunos de ellos han con-  
testado ya aceptando la invitación.»

Algunos vecinos de la calle del Bar-  
quillo nos manifestaron que llamemos la  
atención del celoso alcalde de Madrid  
con objeto de que dé las órdenes oportu-  
nas para la recomposición de las acera-  
ras y nivelación de las que se enuen-  
tran junto á la calle del Saucu pues se  
hallan en estado deplorable; creemos que  
el Sr. Abascal atenderá enseguida  
el ruego de los vecinos de la calle del  
Barquillo.

Nos escriben de Alicante que en breve  
quedará completamente terminado  
el nuevo teatro Circo que está constru-  
yéndose en aquella capital.

La población de Alicante que cuenta  
ya con elementos bastantes para ofrecer  
al forastero alicientes durante la  
temporada de verano añade á aquellos  
el magnífico teatro Circo que podrá  
contener más 2000 personas y se inau-  
gurará mediados del próximo mayo  
alternando compañías ecuestres con  
otras de declamación.

Los telegramas oficiales sobre la  
huelga de Langreo, á que nos referimos  
en la edición de la noche, son los si-  
guientes:

Oviedo, 19 (8 n.)

El gobernador.—En la mañana de hoy  
los operarios de algunas minas en el con-  
cejo de Langreo, han iniciado huelga que  
procuran generalizar. Como medida de  
previsión les mandado concentrar allí toda  
la fuerza disponible de la guardia civil y  
carabineros, recomendando á la primera  
y á los alcaldes redoblar su vigilancia en  
los demás centros mineros; espero quede  
localizada la huelga. Saldré para Langreo  
á primera hora de la mañana.

Oviedo, 19 (10 n.)

El gobernador.—Los mineros declarados  
en huelga impidieron continuar trabajos  
á los operarios de las empresas Mosquetera,  
Alonso Fernández y compañía, Suarez  
y compañía, minas de Candás y Sanz. En  
esta última arrojaron al río los waggons  
de carbón y básculas. Probablemente se  
dirigen ahora á la Oscura por el Cordal.  
Fueron guardia civil y carabineros estarán  
sobre el terreno al amanecer.

Oviedo, 20 (12 m.)

El gobernador.—Mineros huelguistas  
Langreo pidén cuatro pesetas de jornal.  
Mañana las nueve se renirán de 400 á  
300 en la Felguera, donde me prometo  
concurrir.

El éxito alcanzado anoche por la com-  
pañía italiana en la precisa comedia  
de Sardou, *Divorcio*, fué tan grande  
como inesperado y bien puede decirse  
que ayer no el lunes, ha podido juzgar-  
se á los notables artistas que la compone-  
nían. Predominando en ella los elemen-  
tos cómicos, en este género los promete-  
mos grandes triunfos y no pocas ganan-  
cias.

Como estaba anunciado, anoche tuvo  
lugar en el elegante coliseo de la Corre-  
dera la función que á beneficio de los  
inundados de la villa de Adra organizó  
una de las jóvenes más distinguidas de la  
alta sociedad madrileña, la hija del  
señor marqués de Caicedo.

Formaban el programa de tan esco-

gida función, la pieza nueva en un acto  
*Palabra de honor*, la linda comedia de  
Sr. Blasco *No la hagas y no la temas*  
y por último, la acreditada comedia de  
Sr. Diana *Receta contra las suegras*.

Los actores recibieron muchos aplausos  
y la elegante sala del teatro estaba  
ocupada por toda la *high life* de la cor-  
tina, viéndose en el palco régio á SS. MM.  
y AA.

Han sido entregadas en el Banco de  
España 270 pesetas, cantidad con qua-  
ha contribuido la mayoría del cuerpo  
de subdelegados de Sanidad de esta  
corte, con destino á las fiestas del Cen-  
tenario de Calderon.

Afirmó un diario conservador que pa-  
san de 3000 los ayuntamientos que han  
sido destituidos.

Podemos asegurar que no llegan á  
400, contando con las suspensiones de  
alcaldes solamente.

Ayer ha fallecido en Soria el director  
de la sección de telégrafos de aquella  
capital D. Anastasio Contillo y Méndez.

Ha regresado á Madrid la duquesa de  
Osuna.

Varios demócratas gubernamentales  
de Lérida después de leer el manifiesto  
del partido, han telegrafizado hoy al se-  
ñor Castellar felicitándole y haciendo  
constar que en dicho documento se com-  
prenden en toda su pureza las aspira-  
ciones de todos los amigos políticos de  
aquella provincia.

Añoche se recibieron en los centros  
oficiales los TELEGRAMAS siguientes:

Cáceres, 20 (9:15 n.)

En el paso nivel del kilómetro 43 ha sido  
arrollada por la máquina del tren núm. 2,  
la guarda-barra Leona Cortés dejándola  
muerta en el acto; estando detenido el  
tren núm. 1 por encontrarse el cadáver so-  
bre la vía. El juzgado empezo á instruir la  
primera diligencias. Tan pronto como re-  
ciba más detalles los comunicaré á V. E.

Ciudad-Real, 20 (9:50 n.)

El gobernador al ministro de la Gober-  
nación.

Por carta anónima se exigen con ame-  
nazas al ingeniero de las minas de Horca-  
jo tres mil duros que debía entregar en la  
sierra de Alcudia un hombre con un lazo  
blanco en el sombrero.

Tomadas las disposiciones convenientes  
y encargado de ellas el capitán de la guar-  
dia.

74

EL DINERO DE LOS OTROS.

31

Mira la carta que recibo de Mr. Caste-  
clar, lee.

Gilberta tomó la carta, y leyó lo que  
siegle:

«Permitidme, querido amigo, que os de-  
seña vuestra palabra. Por circunstancias  
independientes de mi voluntad, me veo obli-  
gado á renunciar al honor de formar parte  
de vuestra familia.»

¿Qué habrá sucedido?

De pie, en medio del salón el cajero del  
*Credito mutuo* fijaba miradas furibundas en  
sus dos hijos y en su mujer, que doblaba su  
esbeza, temblaba, abatida, mientras Gilberta  
se bajaba la suya era porque sus ojos no re-  
velasen la inmensa alegría de su corazón.

En cambio Mr. Favoral no disimulaba la  
desesperación que produce un desastre, la  
había de una decepción.

Jamás su familia le había visto como  
aquel día; pálido, temblor, con la corbata  
desatada, los cabellos pegados á las sienes  
por el sudor.

—¿Me explicareis esta carta? — murmuró  
por fin.

Y como nadie le respondiese, volvió á  
tomarla de la mesa donde Gilberta la había  
colocado y la leyó lentamente como si en  
cada sílaba pudiera descubrir un sentido  
oculto.

—¿Qué habeis dicho á Costecclar? ¿Qué le  
habeis hecho? — repuso por fin.

Nada, — contestaron los dos hermanos.

La esperanza de verse libres de aquel  
hombre daba valor hasta á Mad. Favoral.

— Sin duda ha comprendido, — murmuró  
con timidez, — que no logaría triunfar del  
deseo de nuestra hija.

— No tal, — dijo su marido interrumpiéndolo.— Costecclar no es hombre de prece-  
derse de caprichos ridículos de una mujer.  
Aquí hay algo más, no hay duda, y si lo sa-  
bes, si lo supones siquiera, decidmelo, por  
favor; ya veis que mi ansiedad es terrible.

El civil Sr. Samper ha sido capturado Domingo Antonio Rodríguez, operario de minas que se presentó armado de escopeta en el indicado sitio quedando a disposición del juzgado de Almodovar.

Oviedo, 20 (11'50 n.)

Ha terminado la huelga de los mineros mediante la intervención de las autoridades y personas influyentes.

Se ha nombrado una comisión mixta de cinco propietarios y otros tantos obreros para arreglar las diferencias que motivaron la huelga.

Ayer tarde, a la una, logró fugarse un preso que desde el Saladero era conducido con esposas a la vista de la causa que se le sigue en el juzgado del Hospital.

El hecho se verificó en las galerías del palacio de Justicia, aprovechando la aglomeración de gentes que a dicha hora concurren al ex-convento de las Salesas.

El dependiente de la cárcel que le custodiaba ha sido suspendido de empleo y sueldo hasta nueva orden. Se ignora el paradero del fugitivo.

En el tren expreso de ayer tarde salió en dirección al extranjero el representante de Bélgica en esta corte.

Ante un público que llenaba por completo la plaza del Callao y parte de las calles contiguas, y con un orden incomparable, absoluto, se verificó anoche la serenata anunciaría en obsequio del señor Pi y Margall.

La sociedad Artística-Musical, muy bien dirigida por el maestro Sr. Breton, ejecutó varias piezas de ópera y de baile, que fueron muy aplaudidas. El fin del segundo acto de *Los Partitarios* se hizo repetir.

La serenata comenzó a las doce y concluyó a las dos.

Los presidentes de los distritos señores Medina, Armentia, Oracio Pascual, García Marqués, Gutiérrez Clemente, Castañé, Martínez Román, Siro Pérez, Quirós y Flores (D. Antonio), subieron a la habitación del Sr. Pi a saludarle en nombre de todos sus correligionarios, acompañados de los individuos de sus respectivos comités.

También estuvieron los ex-diputados Bres Benot, Barberá é hijo, Moya (dona Antonio), Pérez de Guzmán (D. Enrique), Calopa, Cabello de la Vega, Arroyo, Batolomé, Santa María, y los señores Langarica, Rivas, Valdivieso (don Ladislao), Pinedo y Vega, López (D. José), González Alonso, Menéndez Vega, Monferrer, Canterac y Zuloaga y el señor Sánchez Pérez con los redactores del *Mundo moderno*.

El Sr. Pi a su vez obsequió a sus amigos con exquisitas pastas y cigarros.

Nemos oido hacer grandes elogios en los círculos literarios de la preciosa novela, original de la condesa Apraxin, que lleva por título: *Ciel de las dos*. Parece que la casa editorial francesa

se propone hacer una segunda edición de dicha obra.

BOLSIN.—En el de noche quedó el consolidado a 21'75 al contado, 21'75 a fin de mes y a 21'85 al próximo.

Con destino a la exposición de Bellas Artes y debidos al pincel de D. Federico Guitasola, hemos tenido el gusto de examinar dos notables paisajes, representando el río *Miño* y las *Orillas del Eume*, en la pintoresca provincia de Pontevedra. Por la fidelidad y colorido con que esa trascendente al lienzo la naturaleza, creemos que ambos iamarán la atención de los intelectuales.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, en el círculo de la Juventud nacional hará el resumen de la discusión habida sobre «El drama contemporáneo», en la sección de Literatura el presidente de la misma D. Conrado Solsona.

La revista *Cosas del día* continúa proporcionando grandes entradas al favorecido teatro de Variedades y gran cosecha de aplausos a autores y actores. También son muy aplaudidas las obras *El ayuno de camara* y *Las tres palmatorias*, que interpretan admirablemente el reputado actor Sr. Vallés.

La señorita Rodríguez (dona Luisa) y el Sr. Tamayo acompañan dignamente al señor Valles en la ejecución de esas obras, que cada noche se oyen con más gusto.

## EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 21 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 20.

Continúa la polémica entre los periódicos monárquicos y republicanos sobre la cuestión de la unión ibérica.

Ha producido cierta sensación el artículo titulado «República y teoría» suscrito por el doctor Teófilo Broga, presidente del centro federal de Lisboa.

Túnez, 21.

El cónsul de Francia en esta ciudad señor Boustan dirigió ayer una carta al bey.

Dicele en ella que S. A. y su primer ministro Mustaphá-baja serán los únicos responsables de las consecuencias, si se llega a derramar una sola gota de sangre francesa o extranjera.

Ángel, 21.

Continúa la concentración de tropas francesas sobre la frontera tunecina.

Corre el rumor de que mañana empezará la campaña contra los krumirs.

Viena, 21.

Se asegura que el representante de Francia gestiona activamente en Constantinopla, para conseguir de la Puerta que dé un decreto destituyendo al actual bey de Túnez.

Se indica como sucesor más probable a Keredine-baja, ministro que ha sido varias veces del sultán.

Se cree que la cuestión de los krumirs se resolverá pronto sin provocar ninguna complicación europea.

Oporo, 21.

El correspondiente del *Diario de oporo*, dice que algunos periódicos hablan de diferen-

tes soluciones sobre la cuestión del tratado relativo a la bahía de Lorenzo Marquez.

Añade que no dirá si los proyectos atribuidos al gobierno son verdaderos o falsos, pero que es prematuro hacer suposiciones sobre el resultado que tendrá dicho asunto. El correspondiente indicado recibe segun se les sus inspiraciones en los centros oficiales.

Hemos recibido de Aden carta de un pasajero del vapor *España*, de la línea del marques de Campo, en que nos relata cómo va haciendo su viaje al archipiélago filipino. De dicha carta copiamos el siguiente párrafo, que suponemos leerán con gusto aquellos de nuestros suscriptores que tengan alguna persona interesada a bordo de aquél buque:

«Vamos haciendo la travesía con la mayor comodidad, y como el paque es numeroso y el tiempo bueno, reina a bordo la animación. El día 9 se organizó para entretener la velada, una especie de concierto, que se llevó a cabo con mucho orden y no poco regocijo de todos. Tomóse por pretesto un objeto benéfico, siendo este que durante los intermedios verificasen las señoras una cuestión, cuyo producto se depositó en el capillo del Asilo Naval Español, que llevan a bordo todos los buques. Los organizadores de la fiesta redactaron un graciosísimo programa para poner el objeto de la función y esatar la caridad de los que a ella concurrieran. Se recaudaron 42 duros para el Asilo y se pasó la velada agradablemente, gracias a las personas que tomaron parte en ella, y fueron las señoras de Suñol, Cuartero, Arcos y Almansa, que tocaron y cantaron al piano diversas piezas musicales; el señor Monasterio, que tocó la bandurria; el Sr. Castro, que cantó por lo flamenco, y los Sres. Almansa y Coronado, que hicieron juegos de manos. Si el tiempo y el buen humor siguen como hasta aquí, habremos hecho un viaje felicísimo.»

Han sido nombrados:

Jefe económico de Bilbao, D. Pelegrín Calle.

Inspector de orden público de Bilbao, D. Cipriano Perres.

Alcalde de Nava del Rey, D. Antonio Bruguera.

Administrador de las salinas de Torrevieja, D. Sergio Suárez.

Inspector de la fábrica de tabacos de Alicante, D. Carlos María Martínez, y ayudante D. Antoni Sansano.

Depositorio pagador de la fábrica de tabacos de Valencia, D. Luis Cerveró.

Oficial primero de contribuciones de Zaragoza, D. Marcelino Bolívar.

Presidente de la comisión de evaluación de Málaga, D. Casimiro Valdés.

Jefe de la fábrica de tabacos de Cádiz, D. José Bastida.

Alcalde de la cárcel de Ronda, don Cristóbal Borrego; de la de Marbella, D. Juan Bautista Bel.

Inspector de orden público de tercera clase de Santander, D. Demetrio Valdés.

Han fallecido:

En Sevilla, el antiguo picador de toros José Barrera Trigo; en Cádiz, la señora doña Josefina Mora y Morilla; en

Alicante, D. Aureliano Alonso del Ríbero, antiguo empleado de la administración económica; en Lalin (Galicia), doña Avelina Fraile de Calvino; en Lorca, D. José Donato Mataos; en Valencia, doña Angela Thous y Oorts; en Almería, la madre de D. José de la Rosa, encargado del Giro mutuo; en Barcelona, la esposa de D. Josep Sola, la señora Matilde Prat, doña Nieves Fernández de Cossío y doña Elena Noriega Villoslada de Peyra; en la Coruña, D. Cándido de Zabala y García y D. José Barrio y Rodríguez, coronel comandante de infantería.

La *Unión Vasco-Navarra*, diario de Bilbao, ha abierto una suscripción para costear un sepulcro donde reposen los restos mortales del inspirado vate vascongado Sr. Iparraguirre.

Parce que el Sr. Echegaray tiene comenzados dos nuevos dramas.

Anoche, ante una numerosa concurrencia, leyó el Sr. D. Telmo Vega su anunciamiento Mémoria en la Academia de Jurisprudencia, en la que, después de un prolífico estudio de nuestra ley del matrimonio civil y de la legislación foral sobre los efectos de las segundas nupcias, sostuvo la tesis de que la madre casada por segunda vez debe perder la potestad y la administración de los bienes filiales, debiendo ser reemplazada en la gestión de ésta por un administrador y por el consejo de familia, según ordenan los Códigos frances, italiano y portugués. Sostuvo además dicho señor, apoyando su opinión en nuestros fueros y en los citados Códigos extranjeros, que debe privarse a la madre binuba del usufructo del patrimonio filial. La academia acogió con aplauso tales opiniones.

Dice el Dic:

«Atribuyese al gobierno el propósito de querer que vengan a las futuras Cortes representantes de la prensa de Madrid, para lo cual dicese que prestará benevolencia, cuando no apoyo, a algunos caricaturistas periodistas.»

La junta de la liga de contribuyentes de Madrid ha celebrado en casa del señor marqués de Riscal su reunión extraordinaria.

Dijo cuenta de las adhesiones de cuarenta ligas de contribuyentes y sociedades análogas a la exposición que ha redactado para elevarla al gobierno, de que oportunamente daremos cuenta; y después de un extenso debate, se acordó acceder a la invitación hecha por la liga de propietarios de Madrid, para que en unión con esta y otras sociedades representantes de intereses materiales se acordara el medio de influir en las elecciones municipales, apoyando a candidatos probos y genuinos representantes de la propiedad, del comercio y de la industria de la capital de España.

Nuestro querido amigo el concejal

D. Fernando Jaquete, que se halla en casa hace días, ha sufrido hoy una pequeña operación quirúrgica, razón por la que no ha podido asistir a la sesión del ayuntamiento.

Con seguros informes podemos asegurar que no es cierto se haya acercado nadie al Sr. Pi y Margall para hablarle de su asistencia a la reunión anunciada en el teatro Real, noticia que hemos publicado tomando de otro periódico.

Además de los cinco cadáveres que se habían sacado en las playas de San Andrés de Málaga, procedentes del hundimiento de la alcantarilla, las olas han arrojado cuatro más; tres eran soldados y uno se dice que es alcalde de barrio.

Ha visitado al Sr. Romero Paz teniente alcalde del distrito de la Universidad, una comisión de los propietarios del barrio de Monteleón, para presentar al ayuntamiento por conducto de dicho señor una proposición en la que solicitan, como de primera y urgente necesidad, se les conceda la venia para la construcción de alcantarillas en el expresado barrio, por cuenta de los mismos propietarios, fundados en que repetidas veces han solicitado su construcción como servicio municipal y no han sido atendidos.

Hora es ya de que el expresado barrio cuente, no solo con este servicio, sino con el de bocas de riego tan necesarias en caso de incendio, aceras, empedrados de la calle de la Península, etcétera, para cuya mejoría cuenta el interés que tanto distingue al señor alcalde primero en todo lo relacionado con la grave y difícil misión que ejerce.

A las nueve de la mañana de hoy reunieronse en consejo los ministros, presididos por S. M. el rey, a quien dieron cuenta detallada de cuanto anuncia los telegramas recibidos de Manila respecto a la insurrección de Joló y al ataque rechazado por nuestras tropas, que dejaron muertos en el campo más de ciento de los insurrectos que intentaban apoderarse de los fuertes españoles en aquel archipiélago.

El ministro de la Guerra y el de Marina enteraron al monarca de haber salido un cañonero del astillero de Manila con fuerzas para reforzar las que guarnecen los fuertes españoles en el territorio joloano. No anuncian dichos telegramas qué número de soldados acompañan al brigadier La Corte, en su expedición, y no hay noticias posteriores al despacho anunciando su salida.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado han puesto en claro los derechos de España sobre Joló, dando pormenores del protocolo y de las bases de la pacificación y capitulación presentadas por el sultán y datus de aquel archipiélago en 22 de julio.

## EL DINERO DE LOS OTROS.

33

32

## EL DINERO DE LOS OTROS.

desear las alabanzas de su nuevo discípulo, al que ya había dado dos lecciones.

—Es el hombre más galante de la tierra, —decía; —valiente, generoso; cuando le daban enseñanzas yo al arte divino tendría todas las cualidades con que Dios adornó a sus hijos predilectos! Y no creéis que recomiendo mis cuidados solo con un poco de oro; para el soy un segundo padre, me explica todos sus trabajos, sus empresas...

De este modo por el viejo maestro, Gilberta vió confirmado lo que decía el periódico, que Mario había encontrado un asomado rico para sus experimentos científicos que en breve le darian una posición.

—Es para mí, es por mí por quien hace todo esto,—pensaba Gilberta.

Y cada vez se aplaudía más su conducta de resistencia para con su padre, siendo el recuerdo de Mario su refugio; en el pensaba cuando su madre la sorprendía, estática, con la vista perdida en el vacío.

—Cuál sería su dolor,—pensaba,—si conociera la lucha que en mi casa sostengo!

Guardábame bien de hacersele conocer al señor Gismondo Pulci, afectando la mayor serenidad aunque sus inquietudes eran cada vez mayores.

En su padre iba marcando una gran transformación: él, tan severo, tan violento que se alucaba de no haber cedido nunca voluntad ajena ni olvidado ofensa recibida; en una palabra, aquel tirano doméstico iba volviendo persona razonable. No había vuelto a hablar de su amenaza de encerrar a su hija y hasta indicó que había sido una amenaza de la que se arrepentía, confesando que el matrimonio de Mr. Costeclar y de su hija le agraciaba, pero que estaba seguro de haber empleado el medio mejor para estorbarle; confessaba que hubiera debido guardarlo todo del tiempo, de las circunstancias y de las buenas cualidades del pretendiente que su hija hubiese acabado por reconocer...

Cuanto más dulce aparecía su carácter, más se aterraba Mad. Favoral y se decía:

—Dios mío! ¡qué nueva prueba nos reserva la suerte!

## XVII.

El cajero del Crédito mutuo no preparaba a los suyos ninguna sorpresa: aunque los medios diferían, perseguía siempre el mismo objeto con perseverante tenacidad; lo que no había alcanzado por la fuerza quería conseguirlo por la astucia.

Era no obstante inesperado en papeles hispánicos y muchas veces bajo su máscara de mansedumbre asomaban las uñas del tirano. No obstante, hacíase ilusiones respecto

a su habilidad y por cuarenta y ocho horas se fingió cariñoso, llevó el domingo a su mujer y a su hija en coche al bosque de Vincennes, dio a su hijo Máximo un billete de 100 francos y creyó que con todo esto el pasado se había olvidado. Sentó a Gilberta sobre sus rodillas y le dijo:

—Ya ves, hija mía, que no te importuno, que te dejo en libertad; soy más razonable que tú.

Y per todos los caminos trataba de batir al enemigo extendiendo el rumor por el barrio de que su hija se casaba con un millonario, con aquel joven que iba todos los días iba en un magnífico carruaje, y Mad. Favoral no podía entrar en un comercio sin que la felicitaran por la ventajosa colección de su hija.

Muy alto debía hablarse cuando el eco de estos rumores llegó hasta oídos del señor Gismondo Pulci, y un día al entrar en casa de su discípula exclamó:

—¡Os casais, señora!

La joven se estremeció; lo que había oido el maestro lo podría

1878, reconocido la soberanía de España en el territorio de la sultanía.

Dicha capitulación, firmada por el sultán y Dato, y por el general Moriones en representación de España, comprende, entre otros, los siguientes artículos:

1.º Declaramos indiscutible la soberanía de España en todo el archipiélago de Jolo y sus dependencias y, conociendo la situación natural de este hecho, nos constituyos subditos leales de S. M. el rey don Alfonso XII y sus sucesores en el poder.

2.º El gobierno español me concederá un sueldo de 2400 pesos, 700 pesos para el heredero de la sultanía, Batto Barandán, y 400 pesos a cada uno de los Dato Paduka, Dato Rad Mafat Naracard, Paduka Dato Muñuc Laudarasa Ausara Pule, que son de mi consejo, y a fin de resarcirlos de algunos modo las pérdidas que han sufrido.

3.º España tiene el derecho de ocupar los pueblos que le convenga en el archipiélago de Jolo y sus dependencias, respetando los pueblos, familias, propiedades, y en caso de expropiación feraz por conveniencia general, se indemnizará según tasa.

4.º Se me facultará para cobrar, derechos a los comerciantes y buques extranjeros que trafiquen en puntos no ocupados por establecimientos del gobierno.

5.º Se me concederá comunicar directamente con el capitán general, siempre que tenga quejas del gobernador o de alguno de los comandantes de los buques.

6.º Se me autorizará para expedir licencias de armas portátiles de fuego, cargadas por la boca, a los joloanos que lo soliciten, previa la presentación de dos testigos de reconocida honestidad, que garanticen su bien uso, así en tierra como en las embarcaciones.

7.º Se me autorizará para expedir paquetes a las embarcaciones joloanas; pudiendo estas hayan de salir de Jolo, se presentarán ántes al gobernador.

8.º Precaaremos que los piratas y malhechores desistan de sus malas inclinaciones, y en caso de no poder evitarlo, daremos aviso al gobernador de Jolo para que tome sus medidas, auxiliándose en la persecución de aquéllos.

9.º Se nos permitirá el libre ejercicio de nuestra religión y de nuestras costumbres: los misioneros católicos tendrán libertad para visitar y residir en cualquier punto de Jolo y sus dependencias.

10.º Nos obligamos a entregar los criminales y delincuentes cristianos, así como nos devolverán los moros que se encuentren en el mismo caso.

11.º Jolo y sus dependencias arborarán la bandera española en sus pueblos y embarcaciones.

El gobierno ha manifestado que había expedido un telegrama ordenando al gobernador capitán general que mantenga en su plenitud todos los derechos de España sobre aquella posesión.

Ilustrada esta cuestión, se pasó á deliberar acerca de las cuestiones internacionales referentes á la solución de la crisis del gabinete de Italia, de la embrollada situación de Túnez y de otras cuestiones políticas de actualidad.

Terminado el consejo con S. M., el presidente puso á la firma el decreto nombrando presidente de la sección de Guerra y Marina del ministerio de Estado, al vicealmirante Valcárcel en sustitución del general Parrozo, que queda como vocal.

Los ministros volvieron á reunirse en la secretaría de Estado para ocuparse de asuntos políticos de carácter general y de un proyecto de decreto del ministerio de Fomento referente a minas.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama:

Málaga, 21 (12-40 t.)

Anoche, á las nueve y media, embarcaron en la playa de Benalabón el bergantín español *M. López*, de la matrícula de Barcelona, á consecuencia de un choque con un vapor inglés, cuyo nombre se ignora. La tripulación se ha salvado. Se instruye sumaria.

Se halla muy adelantada en Inglaterra la construcción de los cruceros *Gravina* y *Velasco* que se destinan al aposadero de la Habana.

Han sido destinados á las órdenes del ministro de Marina el capitán de fragata D. Enrique Zuloaga, los tenientes de navío D. Miguel Aguirre, D. Pedro Novo, D. Melchor Ordóñez y D. Manuel Cotoner y el alférez de navío D. Ángel Elduyan.

ACADEMIA JURÍDICA.—La sección de literatura se reúne mañana á las ocho de la noche en la Universidad para continuar la discusión del tema: «Poesía mística en España».

ACADEMIA MÉDICO QUIRÚRGICA.—Actuará la sección de Medicina, continuando la discusión del tema pendiente; y tiene pedida la palabra los Sres. Bermejo, Franco y De Blas.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las nueve de la noche el Sr. D. Joaquín Costa dictará sobre: «El congreso de jurisconsultos aragoneses; congreso de familia, libertad de testar», etc.

PAGOS.

Dirección de la Deuda.—Día 22.

Reembolso de títulos de amortizable al 1 por 100, sorteo de junio de 1880 y anteriores, carpetas presentadas hasta el 7 del corriente.

Caja de Depósitos.—Día 22.

Semestres de 1878 á 1880, carpetas 1423, 1335 y 36, 2196 y 55, 2029 y 104, 1883 al 60, 1602 al 9.

Renta perpetua esterior.—Segundo semestre del 1877 al segundo del 80, carpetas 70 y 71, 88 y 89, 95 y 96, 80 y 81, 67 y 68, 53 y 57.

Obligaciones de Alar.—Segundo semestre de 1877 al segundo del 80, carpetas 21, 19, 47, 44, 40, 36 y 32.

Obligaciones de ferrocarriles.—Primer semestre de 1877, primera mitad, c. 1762 y 53, segunda mitad, 1452 y 53.—Segundo de 1877, c. 1218 y 19.—Primer de 1878, c. 1058 y 37.—Segundo id. 1886 y 37.—Primer de 1879, c. 1701 y 2.—Segundo id. 1889 al 31.—Primer de 1880, c. 1433 al 25.—Segundo id. c. 1224 al 28.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/2. Id. exterior, 21 3/4.

Constantinopla, 21.

La nota colectiva de los embajadores de las grandes potencias, entregada á la Puerta, es casi idéntica á la que los representantes de Atenas presentaron al gobierno helénico.

En ella se notifica oficialmente el nuevo trazado de límites entre Grecia y Turquía.

Viena, 21.

Se confirma la noticia de haber sido ejecutados varios nihilistas en Kief, así como la imprenta clandestina en la cual se habían hecho las proclamas incendiarias publicadas recientemente en aquella ciudad.

París, 21.

Han llegado á esta capital los Sres. Luzzati y Simeoni, delegados de Italia en la conferencia monetaria reunida en esta capital.

Ayer, bajo la presidencia del ministro de Comercio, se reunió el consejo superior de Agricultura e Industria tratando de las modificaciones que se deben introducir en los aranceles generales de aduanas.

Según los partes recibidos en el ministerio de la Guerra las operaciones militares contra los krumis empezarán de un momento á otro.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningún encuentro con el enemigo.

Tolón, 21.

La escuadra velante francesa surta en este puerto se hará á la mar el lunes próximo para verificar un nuevo período de instrucción.

Tiene orden de dirigirse á las aguas de la Argelia.

París, 21.

El periódico de Enrique Rochefort el *Intransigente*, repite hoy que el comité ejecutivo nihilista de San Petersburgo acaba

de dar un manifiesto anunciando la próxima muerte de Alejandro III.

Promulgada la ley votada por las Cámaras francesas sobre los aranceles de aduanas se van á establecer negociaciones para la celebración de nuevos tratados de comercio con España, Inglaterra, Italia, Austria, Holanda, Suiza, Portugal, Suecia y Bélgica y probablemente se intentará lo mismo respecto á los Estados Unidos de América.—*Fabra*.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

«Sevilla, 21 (11-55 m.).

Ha cedido algo el temporal de lluvias y se ha contenido el Guadalquivir, anuncíandose algún descenso en sus aguas. Algunas calles de la población continúan inundadas y es probable que hoy mismo puedan abrirse los huisillos para empezar el desague.

Son muchas las personas que se nos dirigen preguntándonos por el domicilio de la joven que quiso arrojarse al tejar por el viaducto, puesto que no han resultado ciertas las señas que nos comunicaron al dar la noticia. En beneficio de la familia de dicha joven, rogamos por nuestra parte á quien las conozca con exactitud, nos las facilite.

Por falta de número no ha podido celebrar hoy sesión, en el ayuntamiento de Madrid, la junta de asociados.

Se verificará el jueves próximo.

Hoy ha presentado el Sr. Balaguer al gobierno las dimisiones de los industriales catalanes que formaban hasta ahora parte de la comisión especial arancelaria.

Estas dimisiones le han sido remitidas desde Barcelona al Sr. Balaguer por la comisión de los centros unidos, y en la carta que las acompaña se anuncian también las de los vocales navareses de aquella comisión.

En circuitos ministeriales hemos oido decir que se está dando á esta cuestión demasiada importancia, y que la actividad de los proteccionistas hace contrastar con la que guarda el gobierno, que, revestido de prudencia, declara á sus amigos que no resolverá por si solo esa cuestión.

La supresión de los portazgos, según nuestras noticias, es una cosa definitivamente resuelta, y solo pequeños detalles que parece no han de ofrecer dificultad en la práctica, como supone algún periódico, tienen detenida esta importante reforma.

Podemos asegurar que el gobierno no resolverá con la precipitación que algunos periódicos desean, las importantes cuestiones políticas y económicas que se discuten por aquellos en estos instantes, sin duda por falta de noticias de más interés.

Probablemente pasado mañana publicará la *Gaceta* la convocatoria y programas para los opositores al cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

Han sido nombrados notarios de Vilalón y Larcilla, respectivamente, don Leopoldo Roldán y López y D. Ignacio Bermúdez.

Han sido trasladados, conforme al artículo 3.º del real decreto de 20 de enero último: á La Unión, D. Antonio Belmar; á una de las de Reus, D. Isidro Plá; á Carranza, D. Ambrosio Gutierrez; á Santa Cruz de Campezo, D. Mauricio López Campo; á Laredo, D. Laureano Tejada; á Potes, D. Desiderio García; á Mora de Ebro, D. Antonio García Gabaldón; y á la de San Feliz de Guijosa, D. Joaquín Sala.

La goleta *Ceres*, que había salido de Górea para Cádiz, de regreso de Fernando Poo, se ha visto precisada á arrivar a Dakar, á consecuencia de los brieses reinantes en este tiempo en Cabo Verde. Tan pronto como cesen emprenderá nuevamente su marcha con rumbo á Cádiz.

Esta tarde se ha reunido la comisión ejecutiva de la sociedad de Salvamento de náufragos.

Dada cuenta del fallecimiento de su digno presidente el señor marqués de Rubalcaba, se ha acordado la celebración de una junta general con objeto de elegir su sucesor.

Los académicos de la Jurisprudencia presentan dos candidaturas para la elección de presidente y vice-presidentes.

La lucha será muy animada. Las candidaturas son las siguientes:

Presidente: D. Antonio Cánovas del Castillo.—Vicepresidentes: D. Francisco Mellado y D. Alberto Bosch y Fastigüeras.

Presidente: D. Nicolás Salmerón y Alonso.—Vicepresidentes: D. Rafael María de Labra y D. Aureliano Linares Rivas.

D. Federico Leal y Marugán, constitucional y escritor público, no es el don Federico Leal, recientemente nombrado oficial de la dirección de la Deuda, de cuyo nombramiento dimos noticia en nuestra edición de la noche de ayer.

El correo extranjero, recibido hoy, anuncia la muerte del rey Juan de Abisinia.

Nació en 1825 en la ciudad de Demba y subió al trono el 4 de junio en 1871. Era el primer rey de Abisinia que, lejos de perseguir á los extranjeros, había procurado llevar á su país las costumbres y hasta los trajes europeos, y que había entrado en relaciones con muchas cortes de Europa.

El comité constitucional liberal de Buenvista en su reunión de la noche del 19 ha designado á los Sres. D. Juan

de Casuso y Lezama, D. Arturo de Madrid Dávila y D. Benito Zozaya para vocales del comité provincial de Madrid.

En el consejo celebrado esta mañana los ministros han dado conocimiento a S. M. de la situación de Sevilla y establecido los proyectos de obras que en lo sucesivo harán difíciles, si no imposibles, las catástrofes que ahora se temen en aquella comarca, aun cuando las noticias telegráficas recibidas hoy son más satisfactorias de lo que podía esperarse.

En contestación al artículo que ha publicado el *Imparcial*, recordando al Sr. Carnacho sus compromisos liberales, y exigiéndole la inmediata derogación del decreto-ley que suspendió el cumplimiento de la base 5.º de la reforma arancelaria, decían hoy ministeriales caracterizados que el señor ministro de Hacienda no puede acceder á la demanda del colegio democrático, y mucho menos derogar la célebre base 5.º de la reforma arancelaria, que al fin está elevada á la categoría de ley.

Las reformas vendrán sin precipitaciones, y emanadas de la fuente del poder legislativo, siendo por lo tanto aventurado cuanto se diga al presente.

La actividad desplazada por el alcalde de Madrid Sr. Abascal, á fin de que en breve tiempo queden arregladas las carreteras próximas á esta capital, se estrella ante la tenacidad de las lluvias.

Caleúlan en 5000 los wagones de piedra que se necesitan para arreglar los caminos, y por la razón anteriormente expuesta, puede comprenderse la imposibilidad que hay para los trasportes.

En la actualidad se trabaja en cinco carreteras y en el paseo de Tragineros; pero si continúan las lluvias se hará precisa la suspensión de los trabajos.

Por consiguiente, los colegas que censuran en este asunto al Sr. Abascal, prenden hacerse cargo de lo difícil de las circunstancias.

Procedentes de las administraciones económicas de Murcia y Alacante, han ingresado hoy en la casa de Moneda de Madrid 28863 pesetas en monedas de cobre del sistema antiguo.

Mañana ingresará en dicho establecimiento una gruesa cantidad en la misma clase de moeda, procedente de otras varias administraciones económicas.

Ha sido declarado cesante D. Leandro Ruiz Polo, antiguo jefe del negociado de Contribuciones de la administración Económica de Madrid.

El arquitecto del ministerio de la Gobernación D. José María Ortiz ha sido nombrado director facultativo de las obras de la Biblioteca y Museos nacionales.

De acuerdo con el consejo de Estado, ha sido confirmada la suspensión del ayuntamiento de Bailén.

Ha sido nombrado abogado de Beneficencia de la provincia de Madrid don Juan Villanueva y Gómez.

A las tres y quince minutos de esta tarde ha salido del puerto de la Coruña para la Habana el vapor-correo *Méndez Núñez*, procedente de Santander.

Hoy ha regresado a Madrid el señor Echegaray.

La junta directiva del partido moderado continua discutiendo su manifiesto en casa del Sr. Moyano á la hora de cerrar esta edición.

Ha regresado á Madrid y esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el señor duque de la Torre.

También ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta el Sr. Romero Ortiz.

Han sido recibidos hoy por S. M. el rey el Sr. D. Francisco de Cárdenas, embajador que ha sido de España en Roma, D. Pedro Prat, D. Fernando Roza de Togores, el marqués de Francos, D. José Luciano Esquivel, D. Rafael Carrera de la Higuera y D. Bernardino Rodríguez Fajardo.

Se acaba de recibir en la legación de China de esta corte un telegrama del gobierno chino participando la noticia del fallecimiento de la emperatriz-reina Che-An, ocurrido en Pekín el décimo dia del tercero mes, es decir el 8 de abril á las once de la noche.

La emperatriz difunta, por quien los

funcionarios chinos de la legación van á llevar luto riguroso, vistiendo de blanco veintiseven días, y de alivio durante cien días, era la esposa del emperador Hien-Fung, quien falleció poco después de la conclusión del tratado de paz de Tien-Tsin. Desde este tiempo, la emperatriz ha gobernado el imperio chino como regente, durante la minoría de su hijo, el emperador Cong-Che. Abandonó las riendas del imperio á su hijo á su mayoría; pero dos años después, murió el emperador y tomó la emperatriz á su cargo los asuntos públicos durante la minoría del emperador actual Kwang-Fisi.

El príncipe de Mónaco ha enviado a S. M. el rey dos hermosos jarrones de barro con combinaciones de porcelana, figurando guirnaldas de flores, de gran mérito artístico.

# DIARIO DE MADRID.

## ALMANAQUE.

SANTO DE MANANA.—San Sotero y San Cayo, padres y mártires.  
Salió a las 6:30 de la mañana y se pone a las 6:45 de la tarde.  
Lunar cuarto menguante el 21, luna nueva el 28.

## ESTADO ATMOSFÉRICO.

Ayer llovío en Madrid, Albacete, Avila, Badajoz, Cádiz, Castellón, Córdovala, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Málaga, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza.—Temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 16 grados; la mínima, de 8°.

El día de hoy en Madrid, como el de ayer, cibiente, con intervalos de lluvia.  
A las nueve de la mañana la temperatura era de 12 grados.  
A las seis de la tarde 14.

## CULTOS.

Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Carmen Calzado, donde con-

tinúa la novena del Santísimo Sacramento; a las seis será la misa cantada para ponerla su D. M. y a las diez la misa solemne en la que predicará D. Ramón de Garamendi, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Manuel González Francés, terminando con la novena, Santo Dios y solemne reserva.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifestó por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

En la capilla del Monte de Piedad da principio la novena de Nuestra Señora del Monte de Piedad de las Animas. A las cinco de la tarde se espondrá a S. D. M., alto seguido estación, rosario sonoro y novena, conciuyendo con los gozos, salve, Santo Dios y reserva.

En la primera tarde predicará D. Mariano Yague.

Por la noche habrá ejercicios en San Ginés, San Ignacio, Loreto, Oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, y en San Juan de Dios, después del rosario se hará el ejercicio del Santo Vía-Crucis.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, o la Piedad en San Millán.

## COMUNICADO.

Se nos ruega la reproducción del siguiente:

Señor director de la Crónica de Cataluña:  
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Le agradeceré que lea la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas que entregarán al público de lo ocurrido entre la empresa del Liceo y el tenor Sr. Stagno y servirán de contestación al remitido de este señor últimamente publicado.

El tenor Sr. Stagno en 2 de mayo de 1880, firmó una contrata obligándose a cantar diez funciones en el Liceo, desde el 17 de abril de 1881 hasta el 20 de mayo del mismo año; y el mismo señor, sin que la contrata a que me acaba de referir hubiese sido rescindida, firmó en marzo último una nueva contrata con la empresa del teatro Principal, obligándose a cantar cinco funciones en este teatro también desde el 17 de abril al 20 de mayo del mismo corriente año.

La palabra del hombre, el compromiso del caballero y la contrato del artista han sido respetados. Propongo que si el señor Stagno, porque en la contrata con el Liceo habrá la cláusula penal (subsidiaria por su propia naturaleza) de que en caso de incumplimiento pagaría cincuenta pesetas de multa, (hay quien de buena fe crea que está autorizado para delinuir porque

la delincuencia está ponada), (yay quien crea que por dinero puede faltar a su palabra y compromisos). A los que no sean completamente ignorantes en derecho harán reír semejantes preguntas; a los que miran la cuestión bajo el punto de vista del honor, les repugnarán.

Después de esto, habrá quedado definitivamente arreglado el asunto por lo que se refiere al interés de las dos empresas, con la redacción de una manifestación que deberá hacer la del teatro Principal y que habrá redactado cinco personas, amigables compenetradores, dos de ellas representantes respectivamente de las dos empresas; pero, según parece, el empresario del teatro Principal creyó que podía desafender el compromiso acordado por los amigables compenetradores y se resistió a cumplirlo y entonces fue cuando la empresa del Liceo creyó que no debía resistir más tanta informidad, y cuando por respeto a personas dignísimas constituyó en que se acordase a lo pretendido últimamente por la empresa del teatro Principal y, por consiguiente, en qué la manifestación acordada se redactase en los términos con que ha aparecido en los artículos de este último teatro.

Antes de concluir las cinco mil pesetas hasta ahora no han sido satisfactorias.

Juzgad, pues, el público, del proceder y derecho de todos, y juzgad con cuánta razón el empresario del teatro Real de Madrid decía: «desde hoy cada palabra del señor Stagno deberá hacerse constar en

escritura pública; aviso a los empresarios de teatro.

Soy de Vd. con la mayor consideración  
S. S. S. Q. S. M. D.—Orfeo Scuattali.

De la Tribuna Médica tomamos la observación siguiente:

Nuestro cooperador el señor Dr. Dusart se ve llamado con toda prisa para el señor L..., víctima de un terrible ataque de asma que nada podía apaciguar. El Dr. Dusart tuvo la feliz inspiración de recurrir a los Cigarrillos Indios de Grimaudt y C. fabricados en París. Apenas el enfermo hubo aspirado algunas bocanadas de humo, que desapareció toda sofocación.—El Sr. L..., no tiene ya semejante crisis, pues sabe cuál es el medio eficaz para combatirlas.

La legitimidad de un producto es condición de su eficacia; se evitarán las falsificaciones e imitaciones exigiendo la marca de fábrica de Grimaudt y C. y el sello azul del gobierno francés.

## GRAN PANORAMA NACIONAL

Paseo de la Castellana, frente a la casa de la Moneda.

## BATALLA DE TETUÁN

POR CASTELLANI.

Abierto todos los días desde la salida hasta la postura del sol.

## ENTRADA UNA PESETA.

## ANUNCIOS

### PURGANTE.

DRS. MAQUINA COSER. Y O. familia, cualquier precio. Mayor, 42.

DUERTA DEL SOL. 3, 2.º Hay gabinetes interiores y exteriores, a precios reducidos.

UN CRIADO NECESITA COLOCARSE. Tudescos, 22, 2.º.

HACE FALTA UN MATRIMONIO. Niño sin hijos que sepa leer y escribir para estar al frente de una vaquería, que entienda al robo del negocio, y persona que le abone. P.za de San Miguel, num. 9, de 9 a 12.

HUESPEDES DE 8 RS. EN ADELANTE. Plaza de Sta. Ana 8-2.

**DERRIBO**  
Se admiten proposiciones para el derrubo de la casa número 39 de la calle de Alcalá y 60 por la del Caballero de Gracia. El pliego de condiciones y demás pormenores. Esparteros, 10, pral.

### ALMONEDA

Se venden todos los muebles ricos y de lujo de la casa número 11, 2.º de la calle del Prado. Las horas de venta, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

### MATRIMONIO

con buenos informes, desea colocarse, él para la cocina y ella para doncela. Razon, travesía del Arenal, 1.

### MODISTA.

Silva, 2, entresuelo. Especialidad en reformas, corte y prueba.

### DINERO.—SE FACILITA SIN COMISIÓN.

Se adelanta la paga sin descuento ni gastos a las clases pasivas otorgando el poder. Valverde, 10, 2.º dcha. Horas de despacho de 10 a 12 y de 6 a 8.

### AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Valverde 16, port. 4.

### AMA DE CRIA. PARRIONUEVO.

20, portería.

### SE CEDE GABINETE CON ALCOBA y varias habitaciones, con 6 asistencia. Regueros, num. 7, enfo.

### SE VENDE UN TRONCO DE SCABALIOS Árabes.

Daran razon, Claudio Coello, 6, pral.

### AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Peñón, 26, taberna, 1.

### ALMONEDA.

Se hace de muebles y objetos antiguos de arte. Horas de diez a una y de tres a seis. Sacristan, 3, bajo, izq.

### SE CEDE HABITACIÓN INTERIOR para uno ó dos caballeros.

Razon, Hortaleza 6, tienda.

### EN LA PUERTA DEL SOL SE

cede un despacho con alcoba.

Razon, Tetuan, 22, carbon.

### SE VENDE UN TRONCO DE SCABALOS ESPAÑOLES.

Pacifico, 7, tripulado.

### SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA.

amueblado, en la calle Mayor. Ciudad-Rodrigo, 10, portería, daran razon.

### ANUNCIO

Para dirigir y administrar un importante negocio industrial se necesita una persona versada en asuntos mercantiles, que haya estado al frente de alguna casa de importancia y conozca perfectamente el idioma francés.

Dirigirse por carta a las iniciales V. G., calle de las Descalzas, núm. 6, 2.º izqda.

### VENTA

de un bureau chaquedo de palo santo. Caballero de Gracia, 26, entresuelo, de 12 a 3.

### DESMONTES

Hasta el dia 30 del actual se admiten proposiciones para los comprendidos entre las calles Almirante, continuación de la del Marqués de la Ensenada, costanilla de la Veterinaria y paseo de Recoletos. Pliego de condiciones en la obra frente al palacio de Justicia.

### DREMSTAMOS SOBRE LIBROS.

Alfajines, muñecos y papel del estadio. Por paquetes del Montevideo se da 50 por 100. Intereses muy moderados. Cruz, 37 y 39, principales.

### AMA PARA CASA DE LOS SANTIAGO, 16, portería.

### AMA PARA CASA DE LOS ZAPATOS.

Zapato, 21, panadería.

### AMA GALLEGA, PARA CASA DE LOS PADRES.

Leche fresca. Zurita 12 y 14, frutería.

### DINERO EFECTIVO.

A militares, con brevedad, sin retención, hasta por pagar y al comercio con reserva y set de los días de 10 a 4. Montevideo 3 por 100. Barrioverde, 2. 1 dízabal, 38, cochera.

### PRECIO DE FÁBRICA

Redecillas francesas de pelo para la frente, gran rebaja al mayor, se remiten a 4 provincias. Peluquería y perfumería de Puig, Corredora Baja, 9.

### NUEVE MIL GAVILLAS DE SARMIENTO Y OLIVO.

se venden en la posesión Virginia, sita en la Alameda de Osuna.

### EJIDILIA.

Una buena usada; pude verla y al comercio con reserva y set de los días de 10 a 4. Montevideo 3 por 100. Barrioverde, 2. 1 dízabal, 38, cochera.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la iglesia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Misericordia al Santísimo Cristo del Desamparo y la reserva.

### COMUNICADO.

En la parroquia de San José, a las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermon y predicará D. Manuel Uribe, terminando con el Mis